

Explotaciones agrarias. Aranda. Año 1999.

	Total comarca	Porcentaje de participación en Aragón
Tipos de explotaciones (número)	1.367	1,7
Explotaciones con tierras	1.337	1,7
Explotaciones sin tierras	30	1,7
Total superficie por régimen de tenencia (hectáreas)	51.190	1,2
En propiedad	40.045	1,3
En arrendamiento	5.876	0,8
En aparcería	386	0,2
En otros regímenes de tenencia	4.884	2,2
Superficie regable (¹) (hectáreas)	778	0,2
Superficie regada (²) (hectáreas)	713	0,2
Por método de riego:		
Por aspersión	2	0,0
Localizado (³)	65	0,2
Por gravedad	636	0,2
Otros métodos	10	0,3
Según procedencia de las aguas:		
Aguas subterráneas de pozo o sondeo	50	0,2
Aguas superficiales	654	0,2
Aguas depuradas	9	0,4
Aguas desaladas	0	0,0
Según régimen de gestión del riego:		
Con concesión integrada en una comunidad de regantes	625	0,2
Con concesión individual	88	0,3

Ley 9/2000, de 27 de diciembre, de creación de la Comarca del Aranda (BOA nº 156 de 6 de febrero de 2001)

Fuente. IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE).

(¹) Superficie regable: Es la suma de la superficie regada en el año censal más la superficie no regada que, durante el año de referencia, podría haberlo sido por disponer la explotación de las instalaciones técnicas propias y agua suficiente.

(²) Superficie regada de la explotación: Es la superficie de todas las parcelas que, durante el año censal, han sido efectivamente regadas al menos una vez.

(³) Riego localizado: comprende goteo, microaspersión, etc.